



THE WORLD BANK

Working for a World
Free of Poverty

COMUNICADO DE PRENSA

El Banco Mundial pone en marcha un Programa de revelación voluntaria de información

Un nuevo instrumento para combatir la corrupción aumenta los riesgos que corren las empresas que participan en prácticas fraudulentas y corruptas

Personas de contacto:

Pascale Dubois (202) 458 0162

Pdubois@worldbank.org

Bart Stevens (202) 458 2563

bstevens@worldbank.org

CIUDAD DE WASHINGTON, 1 de agosto de 2006. El Banco Mundial anunció hoy que su Directorio Ejecutivo ha aprobado oficialmente un Programa de revelación voluntaria de información que fortalecerá la capacidad de la institución para prevenir prácticas corruptas en sus operaciones.

El Programa de revelación voluntaria de información es un instrumento dinámico de investigación que, mediante la cooperación voluntaria de las empresas y personas participantes, permite descubrir los planes y métodos utilizados para cometer actos corruptos y fraudulentos en los proyectos financiados por el Banco. El Programa, que está administrado por el Departamento de Integridad Institucional, permite a las entidades que han participado en prácticas corruptas y fraudulentas en el pasado, evitar sanciones administrativas si revelan todas las actividades ilícitas anteriores y cumplen ciertos términos y condiciones uniformes que no son negociables. Las enseñanzas derivadas del programa se aplicarán para mitigar más eficazmente los riesgos en las operaciones futuras.

El presidente del Banco Mundial, Paul Wolfowitz, afirmó: *“En el ámbito mundial, el sector privado es uno de los aliados más importantes del Banco Mundial en la lucha contra la corrupción. Si bien alguna empresa individual puede creer que obtendrá ganancias, el sector privado en su conjunto sufre pérdidas cuando la corrupción está arraigada y no se respeta el imperio de la ley. El Programa de revelación voluntaria de información es un nuevo instrumento que ayudará al Banco a profundizar su lucha contra la corrupción de una manera práctica y eficaz en función de los costos. A través de este programa, cuya finalidad es prevenir y disuadir las prácticas corruptas en nuestros proyectos y contratos, se insta a las compañías a adoptar prácticas comerciales que contribuirán a forjar un sector privado más competitivo y saludable en los países clientes del Banco”.*

En el marco del programa, los participantes se comprometen a no pagar sobornos ni intervenir en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias o coercitivas. Deben revelar al Banco cualquier acto indebido en el que hayan participado en el pasado en relación con proyectos o contratos respaldados por el Banco, así como poner en marcha un programa de cumplimiento sólido y supervisado y pagar la mayor parte de los costos vinculados con la participación en el programa. Los participantes pueden ser empresas u otras entidades, como organizaciones no gubernamentales o personas físicas, pero no pueden ingresar al programa quienes sean objeto de una investigación activa por parte del Banco Mundial.

A cambio de su plena cooperación, los participantes en el programa no serán sometidos a procedimientos públicos de inhabilitación por los actos indebidos cometidos en el pasado que ellos revelen, y gozarán del beneficio de la garantía de confidencialidad del Banco. El Banco Mundial ha inhabilitado públicamente a más de 330 empresas y personas físicas, cuyos nombres, y las sanciones que les corresponden, se publican en el sitio web del Banco.

Para obtener información detallada sobre el Programa de revelación voluntaria de información, incluidos sus términos y condiciones, visite: <http://www.worldbank.org/vdp>.

###